



PRONUNCIAMIENTO

Espantoso crimen cometido contra una niña trabajadora

El Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño, coordinadora nacional integrada por 30 organizaciones de sociedad civil en 14 regiones del país, ante el espantoso crimen cometido contra una niña trabajadora de 10 años en la ciudad de Barranca, que fue secuestrada, torturada, violada y finalmente asesinada, expresa su más profundo pesar y condolencias a sus familiares, señalando que este crimen cometido por dos individuos de 21 y 17 años de edad, expresa no solo los niveles de exposición a la que están sometidas las niñas y niños trabajadores de los estratos más pobres de nuestra sociedad, sino también, la carencia de valores esenciales en la formación de nuestros jóvenes, que lo que debe ser responsabilidad de las familias y escuelas de nuestra sociedad.

La frecuencia de actos cada vez más salvajes de naturaleza sexual de hombres contra mujeres, de adultos contra niños y en particular en contra de niñas, especialmente las más pobres, hace que sea de toda urgencia que la sociedad peruana y sus instituciones representativas adopten medida inmediatas para salvaguardar la integridad física y mental de nuestros niños y niñas, que deben expresarse en la potenciación de los programas de prevención, formación y desarrollo que los sectores públicos vinculados a esta problemática deben ejecutar.

Estando ad portas del debate del presupuesto anual 2019 en el Congreso de la República, el GIN hace un llamado a los congresistas de todas las bancadas políticas para que tomen en cuenta lo dicho en el párrafo anterior y provean los fondos requeridos, para que esos programas puedan contar con los recursos necesarios para asegurar su ejecución eficiente en el año entrante.

14 de Noviembre del 2018.

Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño

Ana María Watson Peña
Presidenta – GIN

